10.33881/1657-2513.art.23201

ĬbērAM
Reflexión/Discusión | Reflection

Las epistemologías sordas pensadas desde las experiencias con la otredad

Deaf epistemologies from the experiences with the otherhood

CC BY NC SA

Karina Andrea **Muñoz Vilugrón**
Santiago Leonardo **Rodríguez Ponce**
Daniela Andrea **Bachmann Vera**

ART Volumen 23 #2 julio - diciembre

Revista ARETÉ Fonoaudiología

ISSN-l: 1657-2513 | e-ISSN: 2463-2252

IBERO
Planeta Formación y Universidades

Revista ARETÉ Fonoaudiología
ISSN-I: 1657-2513 | e-ISSN: 2463-2252

ID: 10.33881/1657-2513.art.23201

Title: Deaf epistemologies from the experiences with the otherhood

Título: Las epistemologías sordas pensadas desde las experiencias con la otredad

Alt Title / Título alternativo:

[es]: Las epistemologías sordas pensadas desde las experiencias con la otredad

Author (s) / Autor (es):

Muñoz Vilugrón, Rodríguez Ponce y Bachmann Vera

Keywords / Palabras Clave:

[en]: Deafhood; Deafness; Deaf epistemology; Body; Otherhood

[es]: Sordedad; Sordera; Epistemologías de sordos; Cuerpo; Otredad

Submited: 2023-05-29

Acepted: 2023-06-30

Resumen

Objetivo: El presente artículo tiene como finalidad reflexionar, desde una perspectiva crítica, el cómo se han pensado los procesos de subjetivación de lo que se ha denominado sordedad, a partir de la construcción del otro en el contexto de la modernidad. Estructura: Se plantea la alteridad y alteridad sorda explicitando que la sordedad es una forma más de otredad y que en este sentido, obedece a una misma matriz de inteligibilidad que opera sobre la idea de cuerpos normativizados. Posteriormente, se plantean las miradas de la sordera, se analizan los dispositivos de saber-poder que están a la base de cada modelo de conceptualización de la sordedad, con el propósito de conocer los presupuestos que los sustentan. Conclusión: En este contexto, se concluye el riesgo que implica perpetuar los discursos referidos a la sordedad desde el dispositivo de normalidad de la cultura oyente y que, en consecuencia, la sitúan en un "estatus especial de inferioridad" que termina discriminando y excluyendo; como propuesta se presenta la consideración de las epistemologías sordas.

Abstract

Aim: The purpose of this article is to propose, from a critical perspective, that the processes of subjectivation of what has been called deafhood have been thought, of from the construction of the other in the context of modernity. Structure: Alterity and deaf alterity are considered, explaining that deafhood is another form of otherhood and that, in this sense; it obeys the same matrix of intelligibility which operates on the idea of normativised bodies. Subsequently, the views of deafness are raised; the knowledge-power devices that are at the base of each model of conceptualization of deafhood are analyzed, in order to understand the assumptions that support them. Conclusion: In this context, the discussion is based on the risk involved in perpetuating the discourse regarding deafness from the normality device of the hearing culture. And conclusions are places it in a "special status of inferiority" that ends up discriminating and excluding. As a proposal, deaf epistemologies are introduced.

Citar como:

Muñoz Vilugrón, K. A., Rodríguez Ponce, S. L., y Bachmann Vera, D. A. (2023). Las epistemologías sordas pensadas desde las experiencias con la otredad. Areté, 23 (2), 1-7. Obtenido de: https://arete.ibero.edu.co/article/view/2692

Dra Karina Andrea **Muñoz Vilugrón**
ORCID: 0000-0003-3938-2758

Source | Filiacion:
Universidad Austral de Chile. Sede Puerto Montt

BIO:
Profesora de Educación Diferencial/Magister en Educación /Doctor en Ciencias de la Educación

City | Ciudad:
Puerto Monnt (Chile)

e-mail:
karina.munoz@uach.cl

Dr Santiago Leonardo **Rodríguez Ponce**
ORCID: 0000-0002-6644-6676

Source | Filiacion:
Universidad Austral de Chile. Sede Puerto Montt

BIO:
Magister en Cultura y Educación / Doctorado en Inclusión y Discapacidad

City | Ciudad:
Puerto Monnt (Chile)

e-mail:
santiago.rodriguez@uach.cl

Dra Daniela Andrea **Bachmann Vera**
ORCID: 0000-0003-3757-3817

Source | Filiacion:
Universidad Austral de Chile. Sede Puerto Montt

BIO:
Psicóloga / Magister en Educación / Doctora en Ciencias de la Educación

City | Ciudad:
Puerto Monnt (Chile)

e-mail:
daniela.vera@uach.cl

Para su más amplia difusión, esta obra y sus contenidos se distribuyen bajo licencia: **Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 International** Se autoriza cualquier tipo de reproducción y sus diferentes usos, siempre y cuando se preserve la integridad del contenido y se cite la fuente.

Las epistemologías sordas pensadas desde las experiencias con la otredad

Deaf epistemologies from the experiences with the otherhood

Karina Andrea **Muñoz Vilugrón**
Santiago Leonardo **Rodríguez Ponce**
Daniela Andrea **Bachmann Vera**

Areté
ISSN-L: 1657-2513

Introducción

En el marco de la modernidad, los procesos de subjetivación de lo que se ha denominado sordera, han transitado por discursos que se construyen desde una perspectiva eminentemente médica, hasta narrativas que se levantan a partir de una mirada cultural y lingüística. De este modo se observa que el problema en discusión se ha instalado en opuestos; por un lado, desde la perspectiva de los cuerpos anormales, que a partir de la idea de déficit o desviación necesitan ser rehabilitados utilizando técnicas y prácticas propias de sociedades disciplinares *(Foucault et al., 2001)*, y por otro, desde la visión que sitúa el problema en estudio en el marco del reconocimiento y reivindicación de una comunidad humana que construye su identidad desde representaciones simbólicas de la realidad *(Muñoz, 2020)*.

Desde la perspectiva médica, la comunidad oyente sigue pensando la sordera o la experiencia de ser sordo desde el dispositivo de la norma, dotando a estos colectivos humanos como poseedores de un estatus especial de infravaloración, que termina reduciéndolos a una representación cognoscitiva *(Muñoz, 2019; Paul & Moores, 2012 Rodríguez-Ponce, 2022)*. En este contexto, lo que está en disputa son estos cuerpos representados y configurados desde el modelo médico desde una perspectiva anatómica y funcional *(Cuevas, 2013; Muñoz, 2020; Rodríguez Ponce, 2022)*.

En esta representación opera un poder de normalización *(Foucault, 2012)*, categorizando a las personas sordas como deficitarias, esencializando los cuerpos a partir de una matriz de inteligibilidad que los piensa, los categoriza, los ubica y modula desde una centralidad hegemónica que los arroja a líneas abismales que termina excluyéndolos *(Rodríguez-Ponce, 2022; Sousa Santos, 2010; Pérez-Castro & Cruz – Cruz, 2021)*.

Esta perspectiva de análisis se construye sobre una mirada esencialista del cuerpo *(Deleuze et al., 2020)*, que opone la naturaleza a la cultura, dividiendo la sociedad en entidades distintas y jerarquizadas entre ellas, atribuyéndoles características sobre las cuales se les establece un rol en la sociedad y/o unos estatutos específicos que los determinan. Bajo esta perspectiva resulta legítimo preguntar ¿Las epistemologías sordas son epistemologías del otro? ¿La episteme de sordedad es otra forma de otredad?

Este artículo corresponde a un análisis teórico en relación con el proyecto Fondecyt N°11230766: "Características de las experiencias educativas de personas sordas para la construcción de una propuesta de educación inclusiva fundamentada desde las Epistemologías sordas", financiado por La Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), perteneciente al Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile.

Alteridades y alteridad sorda

Hace más de tres décadas ya se señalaba que la modernidad es una máquina generadora de alteridades la cual – en nombre de la razón y el humanismo-, excluye de su imaginario la hibridez, la multiplicidad, la ambigüedad y la contingencia de las formas de vida concretas *(Castro-Gómez, 2000)*; planteamiento que es reforzado por los trabajos y reflexiones de diversos autores *(Charabati, 2013; Skliar, 2002)*, quienes señalan que la alteridad del otro permanece completamente absorbida en la identidad de aquellos dentro de la norma, reforzándola todavía más, de manera que ese otro (loco, infantil, salvaje, extraño) no hace sino confirmar una supuesta razón, madurez y normalidad.

Desde una mirada histórica, las otredades inventadas, han transcurrido en representaciones a partir de categorías que refieren siempre a quién las piensa *(Castro-Gómez, 2000; Rodríguez-Ponce, 2022)*. De esta manera es posible observar que, en un primer momento, surge la categoría del otro como semejante, pensada a partir de la idea darwiniana de especie; en un segundo momento, se piensa la categoría del otro como un igual, lo que se fundamenta a partir del iusnaturalismo del derecho moderno y la conformación del estado en el siglo XVII; mientras en un tercer momento, surge la categoría de pensar al otro como un diferente, en el marco de los avances de las ciencias sociales de finales del siglo XIX y siglo XX, en donde se sigue reduciendo esta experiencia con la alteridad a representaciones cognoscitivas *(Cullen, 2018)*. Por su parte, en el siglo XXI enmarcado en los procesos de globalización mundial, se va constituyendo la categoría de representar al otro como diverso, permitiendo visibilizar y reconocer como sujetos de derecho a distintos grupos humanos, aunque, al mismo tiempo, los continúa pensando desde una centralidad que los reduce a una forma subalterna. Richard, *(1989, p.1)* plantea que,

> *"tanto a nivel de su tradición filosófica como de su edificación cultural y su resolución económica, la modernidad busca sintetizar sus ideales progresistas y emancipadores en una visión globalizante e integrativa del sujeto de la historia y sociedad. Visión que descansa en la legitimación de un centro (es decir, en la unicidad y superioridad de una posición de control establecedora de jerarquías y dominios) y en el auto evidencia de su legitimidad como centro".*

Ejemplo de lo anterior, es lo que ha sucedido históricamente, cuando se excluye a los maestros sordos, para relevar la oralización a través del habla *(Burad, 2013)*, hecho que determina al sordo subalterno, considerado fuera del modelo ideal de ser humano. A lo largo de la historia, las consecuencias de este oralismo han sido implacables, pues el desarrollo mínimo del lenguaje oral ha dejado a generaciones de sordos sin lenguaje; por muchos años sólo aquellos que aprendieron la lengua de señas, durante las etapas de adolescencia o adultez, tuvieron la posibilidad de seguir desarrollándose *(Humphries et al., 2014)*.

Las miradas de la sordera

Existen diversas miradas de la sordera las que, afortunadamente, han ido transitando hacia aproximaciones que permiten una comprensión de una epistemología sorda. Desde este punto se plantea que la categoría "sordo", deviene del latino "surdus" que hace referencia a sonidos confusos, que carecen de claridad y sonoridad; esta nueva perspectiva, permite hoy transitar desde miradas médicas rehabilitadoras (aun presentes) a concepciones socio antropológicas de lo que se ha denominado sordera. Se debe reconocer que ambas posturas conviven y hacen que la visibilidad de las personas sordas en el ámbito social sea planteada, por un lado en función de la sordera, la pérdida auditiva y las ayudas técnicas y, por otro, desde la cultura sorda, la lengua de señas e intérpretes de dicha lengua *(Becerra-Sepúlveda, 2020; De Clerck, 2016; Gale et al., 2021; Muñoz, 2019, 2020; Muñoz & Sánchez, 2017)*, donde se reconoce que la sordera es exclusiva de su propio ser sordo, y se da dentro de un contexto social y relacional, determinado; la sordera es una relación, una experiencia necesariamente compartida, diferente sin nada de malo *(Skliar, 2019)*.

En el marco de la modernidad, las narrativas del modelo médico rehabilitador *(Velarde, 2012)*, están influenciadas por el pensamiento positivista del siglo XIX y XX que se desarrolla en el marco de una racionalidad biopolítica, que se constituye como una forma de ejercer el poder sobre la vida de los individuos y de las poblaciones *(Foucault et al., 2001)*. A través del dispositivo de la normalidad, se establece categorías que permiten conceptualizar y subjetivar la realidad de las personas, pensadas desde las insuficiencias como un cuerpo individual y/o como un cuerpo social, instituyéndose como un biopoder *(Foucault, 2012)*. En concordancia se desarrolló un exhaustivo trabajo científico-teórico tendiente a generar un relato médico de estos cuerpos: definiéndolos, clasificándolos, ubicándolos y, en consecuencia, estableciendo tratamientos para aquellos con "anomalías", que permitan rehabilitarlos y normalizarlos *(Rodríguez-Ponce, 2022)*. La racionalidad médica, requirió de instituciones para el disciplinamiento de estos cuerpos: hospicios, hospitales psiquiátricos, escuelas especiales etc., todos estos espacios físicos y sociales segregados de lo público, aislados de la vida común de la ciudad *(Rodríguez-Ponce, 2022)*. De esta forma, tal como señalan Toboso & Arnau, *(2008 p.67)*.

> *"las personas con discapacidad se convierten en objetos médicos, y por ello, sus realidades son contempladas y explicadas desde un prisma exclusivamente medicalizado. De ahí que el hecho de crear espacios sobreprotegidos para estas personas, tales como las instituciones de todo tipo, se viera como lo normal, para estas personas especiales".*

Bajo esta perspectiva, la sordera y la implementación o adaptación de audífonos o implantes cocleares, que buscan desarrollar el lenguaje oral – considerado como el lenguaje de la mayoría oyente – aparecen como una "solución"; sin embargo, cabe preguntarse, si con esta tecnología, se permite o no que la naturaleza actúe como lo ha decidido, o por el contrario, se facilita que este cuerpo sea oralizado para ser colonizado, imponiendo así la cultura auditiva a los sordos *(Becerra-Sepúlveda, 2020; Lieberman et al.,2014)*, y seguir afectando su historia y la historia de sus comunidades.

El sujeto sordo, como categoría de análisis, se ha visto sometido al encasillamiento en relación con su condición médica, sus posibilidades de tratamiento o procesos de rehabilitación con ayudas técnicas, puesto que estas intervenciones determinan su proceso de recuperación hacia la condición de oyente hablante, con cercanía a la normalidad o al sujeto normal *(Garay, 2013; González, 2020; González & Pérez, 2017; Revuelta & Hernández, 2021)*. De esta forma, los sujetos sordos son invisibilizados, dirigidos por la opresión y colonización sobre el cuerpo.

En contraposición, Serrat & Fernández-Viader *(2013)* plantean que la persona sorda no tiene problemas por no oír, sino que la tensión está en las barreras que la sociedad oyente impone. Las personas sordas se sienten orgullosas de serlo y, en su mayoría, construyen su representación identitaria en oposición a los dispositivos que los han dominado *(Reagan, 2020)*.

Bajo la mirada socio – antropológica, se reconoce las potencialidades comunicativas más que las deficiencias auditivas del sordo, otorgándole la autoridad de construir su propia identidad junto a un grupo social minoritario *(Muñoz, 2020; Reagan et al., 2021)*. La sordera es vista como una diferencia cultural-lingüística en la que la comunidad sorda se visualiza como una minoría con una cultura, identidad y tradiciones propias, con un conocimiento desde sus saberes con base en sus orígenes epistemológicos, los que son reconocidos por Paul & Moores *(2012)* como epistemologías sordas. Se destaca entonces, el conocimiento construido por los sujetos sordos mientras desarrollan sus vidas en una sociedad oyente, donde culturalmente el cuerpo sordo tiene otra forma de ser visto, sobre todo considerando la lengua de señas que ocupa el espacio de forma tridimensional *(González, 2020)*. En esta línea, Burad, *(2013)* plantea que el reconocer al alter sordo o al otro sordo hace referencia a considerar su punto de vista, su concepción de mundo, sus interés y formas de aprender.

Ladd *(2022)*, explicita que una de las formas de documentar este conocimiento sordo, es a través de sus testimonios y experiencias. Trabajos en esta línea han derivado en reconocidos aportes para la educación intercultural bilingüe, para el diseño de modelos de planificación lingüística y para el desarrollo de la episteme de la Sordedad.

Es de esperar que este tipo de conocimiento pueda apoyar la transición hacia nuevas prácticas pedagógicas *(Jones et al., 2021)* con base en lo que los estudiantes sordos necesitan, especialmente considerando que la mayoría de niñas, niños y jóvenes sordos provienen de padres oyentes, ante los cuales – muchas veces – permanecen ausentes, silenciosos e invisibles de las actividades familiares cotidianas, imposibilitados de expresar sus sentimientos, y con nulas herramientas para negociar sus acuerdos o enfrentar su estrés *(Meek, 2020)*. Esta ausencia de participación en los contextos "orales-auditivos", deja en desventaja a los estudiantes sordos, pues la sociedad en general los visualiza como "oyentes sin audición", desconociendo el potencial de su aprendizaje visual.

Como respuesta, las epistemologías sordas ofrecen una gran oportunidad para brindar una mejor calidad de vida educativa, relevando así la diversidad humana *(Robinson & Henner, 2017)*. Desde esta diversidad en la comunidad sorda, se releva una cognición sorda distinta, con un conocimiento de mundo desde la diferencia, visual y no auditiva. La clave para acceder a ellas está en la lengua de señas, que cumple una función de andamio o conexión para las epistemologías sordas, *(González & Muñoz, 2022; González & Pérez, 2017)*, pues a través de esta lengua se puede llegar a las historias o relatos de esta comunidad; dotando de poder y estatus social a dichas personas *(Paul & Moores, 2012; Robinson & Henner, 2017)*.

Las epistemologías sordas, entonces, fundamentan las propuestas educativas desde la lengua de señas, el aprendizaje visual y la presencia de educadores sordos en contexto sordo seguro *(Herrera & Calderón, 2019; Ladd, 2022;Reagan et al.,2021)*, considerando que la lengua de señas es la lengua natural de los niños sordos, quiénes organizan sus aprendizajes de manera diferente a la de los oyentes, y que requieren por tanto, que las estrategias de enseñanza enfaticen comportamientos visuales.

Estas epistemologías debieran ser los medios para difundir los aprendizajes y la valoración de la comunidad sorda por la mayoría oyente, de manera de lograr una convivencia entre la sordera y la sordedad *(Muñoz, 2019, 2020; Paul & Moores, 2012; Reagan et al., 2021)*.

No considerar lo mencionado en la educación para sordos, perpetúa el uso y abuso de prácticas desde la mirada médica, es decir, ignorando el cuerpo sordo, "las manos" por la lengua de señas, "los ojos" para el aprendizaje visual y las experiencias e historias sordas *(Gale et al., 2021; Hamilton & Clark, 2020; Young & Temple, 2014)*, que son la base del desarrollo de una educación verdaderamente inclusiva.

Discusión

La posibilidad de conocer desde qué lugar epistemológico han sido y son pensados los grupos humanos categorizados como sordos, permite comprender los dispositivos de saber/poder que están a la base de las diferentes prácticas de gobiernos que se han estado implementando históricamente sobre estos cuerpos. Así, tanto los relatos que se construyen sobre determinantes eminentemente biológicas sobre los cuerpos individuales, como aquellos que hacen referencia a condicionantes culturales propias de comunidades humanas particulares, se constituyen en ambos casos, a través del dispositivo de la normalidad como portadoras de un estatus especial *(Rodríguez-Ponce, 2022)*, situándolos permanentemente en los márgenes de la inclusión y exclusión *(Becerra-Sepúlveda, 2020; Caselli, et al., 2020; Larrazábal et al., 2021; Rosas, et al., 2021; Ruiz, 2018; Salazar, 2018)*. De esta forma, pensar la realidad sorda desde las categorías de igualdad, diferencia o diversidad, *(Cullen, 2018; Morales-Acosta & Aguilar-Caro, 2018; Muñoz & Sánchez, 2017; Pérez, 2014)* se sigue reduciendo a estos grupos humanos a representaciones que se construyen a partir de saberes de la cultura oyente y que, en definitiva: tienden a asimilarlos, los invisibiliza y en definitiva los excluye.

ART 23 (2) pág. 1 -7
Areté
ISSN-L: 1657-2513

Conclusiones

En respuesta a la problemática señalada, establecer una crítica a la idea de un cuerpo sordo sujetado a una representación hegemónica de una meta cuerpo oyente, da la posibilidad de deconstruir estos discursos y construir nuevas narrativas que releven que el encuentro con los cuerpos categorizados como sordos es eminentemente ético.

En esta perspectiva, si la experiencia con la sordedad es antes que nada ética, ésta como condición conlleva un reconocimiento del otro en tanto otro, respetando las condiciones que lo constituyen, las situaciones culturales que lo determinan simbólicamente y las opciones de vida que establezca. Lévinas & Ayuso Díez, *(2015)* explicitan que esta experiencia solo se hace posible "cuando este rostro habla, porque es él quien hace posible y comienza todo discurso" (p.73), es el otro el que nos interpela y comienza este encuentro humano.

Relevando esto último es que se plantea la necesidad de continuar desarrollando esta incipiente línea en Chile y países de Latinoamérica, aún más si se considera que los estudios sobre las epistemologías sordas son bastante recientes y , en su mayoría, desarrollados en contextos estadounidenses *(De Clerck, 2016)*. Es de esperar que estos estudios en la medida en que se vayan desarrollando logren permear no sólo el aspecto educativo sino que todos los ámbitos de la sociedad.

Referencias:

Becerra-Sepúlveda, C. A. (2020). Inclusión e interculturalidad para la cultura Sorda: Caminos recorridos y desafíos pendientes. IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, 11, 1-23. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v11i0.792

Burad, V. (2013). Los derechos de la población sorda: Trabajo y ciudadanía plena. https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/02/Burad_Viviana_Derechos_poblacion_sorda_trabajo_ciudadania_plena_20131.pdf

Castro-Gómez, S. (2000). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro. En La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708045330/8_castro.pdf

Caselli, N. K., Hall, W. C., & Henner, J. (2020). American Sign Language Interpreters in Public Schools: An Illusion of Inclusion that Perpetuates Language Deprivation. Maternal and Child Health Journal, 24(11), 1323–1329. https://doi.org/10.1007/s10995-020-02975-7

Charabati, E. (2013). Educación intercultural. Rupturas necesarias. Revista Interamericana de Educación de Adultos, 35(2), 95-105.

Cuevas, H. (2013). El gobierno de los sordos: El dispositivo educacional. Revista de Ciencia Política (Santiago), 33(3), 693-713. https://doi.org/10.4067/S0718-090X2013000300006

Cullen, C. (Director). (2018). Ética del cuidado y la alteridad. https://www.youtube.com/watch?v=9NujScxZW5I&t=1842s

De Clerck, G. (2016). Deaf epistemologies, identity, and learning: A comparative perspective. Gallaudet University Press.

Deleuze, G., Guattari, F., Vázquez, J., & Larraceleta, U. (2020). Mil mesetas: Capitalismo y esquizofrenia (2a edición (revisada): octubre 2020). Pre-Textos.

Foucault, M. (2012). Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión (Ed. rev. y corr). Biblioteca Nueva.

Foucault, M., Marchetti, V., Salomoni, A., & Ewald, F. (2001). Los anormales: Curso del Collège de France, 1974-1975. Akal Ediciones.

Gale, E., Berke, M., Benedict, B., Olson, S., Putz, K., & Yoshinaga-Itano, C. (2021). Deaf adults in early intervention programs. Deafness & Education International, 23(1), 3-24. https://doi.org/10.1080/14643154.2019.1664795

Garay, D. (2013). Narrativa corporal de sujetos sordos en resistencia al biopoder. 5(1), 90-113.

González, L. (2020). La comprensión de la alteridad sorda desde una perspectiva sociocultural. Revista Española de Discapacidad, 8(1), 159-180.

González, M., & Muñoz, K. (2022). SIGN LANGUAGE TEACHING EXPERIENCES IN CHILEAN DEAF EDUCATION: An Unofficial Curriculum. Momento – Diálogos em Educação, 31(02), 374-393. https://doi.org/10.14295/momento.v31i02.14501

González, M., & Pérez, A. (2017). La Lengua de Señas Chilena: Un recorrido por su proceso de desarrollo desde una perspectiva multidimensional. Revista Espaço, 47, 145-166.

Hamilton, B., & Clark, M. D. M. (2020). The Deaf Mentor Program: Benefits to Families. Psychology, 11(05), 713-736. https://doi.org/10.4236/psych.2020.115049

Herrera, V., & Calderón, V. D. L. P. (2019). Prácticas Pedagógicas y Transformaciones Sociales. Interculturalidad y Bilingüismo en la Educación de Sordos. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 13(1), 73-88. https://doi.org/10.4067/S0718-73782019000100073

Humphries, T., Kushalnagar, P., Mathur, G., Napoli, D. J., Padden, C., & Rathmann, C. (2014). Ensuring language acquisition for deaf children: What linguists can do. Language, 90(2), e31-e52. https://doi.org/10.1353/lan.2014.0036

Jones, G. A., Ni, D., & Wang, W. (2021). Nothing about us without us: Deaf education and sign language access in China. Deafness & Education International, 23(3), 179-200. https://doi.org/10.1080/14643154.2021.1885576

Ladd, P. (2022). The unrecognized curriculum: Seeing through new eyes: deaf cultures and deaf pedagogies. DawnSignPress.

Larrazabal, S., Palacios, R., & Espinoza, V. (2021). Inclusión de Estudiantes Sordos/as en Escuelas Regulares en Chile: Posibilidades y Limitaciones desde un Análisis de Prácticas de Aula. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 15(1), 75-93. https://doi.org/10.4067/S0718-73782021000100075

Lévinas, E., & Ayuso, J. María. (2015). Ética e Infinito. Visor Distribuciones, S.A.

Lieberman, A. M., Hatrak, M., & Mayberry, R. I. (2014). Learning to Look for Language: Development of Joint Attention in Young Deaf Children. Language Learning and Development, 10(1), 19-35. https://doi.org/10.1080/15475441.2012.760381

Meek, D. (2020). Dinner Table Syndrome: A Phenomenological Study of Deaf Individuals' Experiences with Inaccessible Communication. The Qualitative Report. https://doi.org/10.46743/2160-3715/2020.4203

Morales-Acosta, G. V., & Aguilar-Caro, A. I. (2018). Diversidad sorda y violencia de género: Restricción comunicativa en el uso de la lengua de señas en salud. Revista de la Fundación Educación Médica, 21(6), 309. https://doi.org/10.33588/fem.216.969

Muñoz, K. (2019). Valoración de la sordera como base para la generación de conocimiento pedagógico. En Estudios doctorales en diversidad Sorda: Comunicación, Educación e Interculturalidad en Chile (pp. 31-106). Palibrio.

Muñoz, K. (2020). Comunidad sorda. Desarrollo desde una nueva construcción social. Polyphōnia. Revista de Educación Inclusiva, 4(2), 218-234.

Muñoz, K., & Sánchez, A. (2017). Hacia la comprensión del fenómeno de la Sordedad: Habitus como propuesta epistemológica. Atenea (Concepción), 516, 247-258. https://doi.org/10.4067/S0718-04622017000200247

Paul, P. V., & Moores, D. F. (Eds.). (2012). Deaf epistemologies: Multiple perspectives on the acquisition of knowledge. Gallaudet University Press.

Pérez, O. (2014). Las personas sordas como minoría cultural y lingüística. DIELMATA, 15, 267-287.

Pérez – Castro, J. & Cruz – Cruz, J. C. (2021). Experiencias de Inclusión-Exclusión de un Grupo de Sordos Usuarios de la Lengua de Señas Mexicana. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 2021, 15(1), 39-54 https://doi.org/10.4067/s0718-73782021000100039

Reagan, T. (2020). Social Justice, Audism, and the d/Deaf: Rethinking Linguistic and Cultural Differences. In: Papa, R. (eds) Handbook on Promoting Social Justice in Education. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-14625-2_108

Reagan, T., Matlins, P. E., & Pielick, C. D. (2021). Deaf Epistemology, Sign Language and the Education of d/Deaf Children. Educational Studies, 57(1), 37-57. https://doi.org/10.1080/00131946.2021.1878178

Revuelta, B., & Hernández, R. (2021). Estudios críticos en discapacidad: Aportes epistemológicos de un campo plural. Cinta de Moebio, 70, 17-33. https://doi.org/10.4067/s0717-554x2021000100017

Richard, N. (1989). La Desidentidad Latinoamericana, en La Estratificación de los Márgenes. Sobre Arte, Cultura y Políticas. Centro cultural Palacio La Moneda – Centro de documentación de Las Artes. http://centrodedocumentaciondelasartes.cl/g2/collect/cedoc/images/pdfs/604.pdf

Robinson, O. E., & Henner, J. (2017). The personal is political in The Deaf Mute Howls: Deaf epistemology seeks disability justice. Disability & Society, 32(9), 1416-1436. https://doi.org/10.1080/09687599.2017.1313723

Rodríguez-Ponce, S. (2022). Rostros y trayectorias de la discapacidad: Transitando desde la inclusión escolar de cuerpos normativizados a la idea de hospitalidad como una posibilidad de estar siendo en la Escuela [Tesis doctoral no publicada]. Universidad de Las Artes y Ciencias Sociales.

Ruiz, N. (2018). El niño sordo en el aula ordinaria. Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad, 2(1). https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4191

Rosas, R., Espinoza, V., Hohlberg, E., & Infante, S. (2021). ¿Es Siempre Exitosa la Inclusión Educativa? Resultados Comparativos del Sistema Regular y Especial. Revista latinoamericana de educación inclusiva, 15(1), 55-73. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782021000100055

Salazar, M. Á. (2018). Estrategias para la inclusión de estudiantes sordos en la educación superior latinoamericana. Ratio Juris, 13(26), 193-214. https://doi.org/10.24142/raju.v13n26a9

Serrat, J., & Fernández-Viader, M. D. P. (2013). Una aproximación a los referentes informativos de las personas sordas. REVISTA ESPAÑOLA DE DISCAPACIDAD, 01(01), 179-194. https://doi.org/10.5569/2340-5104.01.01.09

Skliar, C. (2002). Alteridades y Pedagogías o... ¿y si el otro no estuviera ahí? Educação & Sociedade, 23(79), 85-123.

Skliar, C. (2019). Pedagogías de Las Diferencias (Notas, Fragmentos, Incertidumbres). Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Sousa Santos, B. (2010). Para descolonizar Occidente: Más allá del pensamiento abismal (1. ed). CLACSO : Prometeo Libros.

Toboso, M., & Arnau, M. S. (2008). La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamiento de Amartya Sen. Araucanía. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, 10(20), 64-94.

Velarde, V. (2012). Los modelos de la discapacidad: Un recorrido histórico. Revista Empresa y Humanismo, 15(1), 115-136.

Young, A., & Temple, B. (2014). Approaches to social research: The case of deaf studies. Oxford University Press.